CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C. agosto de 2026

Señor (a)
PEDRO HERNANDO ANTOLINEZ GOYENECHE
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9101934 / 2026
Coordinador académico
Instalaciones Hidráulicas Sanitarias y de Gas - Técnicos CTCM.
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de julio de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 9101934 / 2026

JAVIER RAMIRO ARAQUE ECHEVERRY, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.255.297 de Fusagasugá, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de pago: *Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($42.479.556).*
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) primer pago, correspondiente al mes de FEBRERO DE 2026, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($4.579.580). b) Ocho (8) pagos mensuales iguales, correspondientes a los meses de MARZO A OCTUBRE DE 2026, cada uno por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497).
Plazo: Será hasta el 31 de octubre de 2026

Objeto: Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución de la formación profesional integral en el CTCM en áreas asociadas a construcción, infraestructura, instalaciones, madera, gestión y tecnologías digitales, en programas y modalidades de formación titulada y complementaria, garantizando pertinencia y calidad conforme a lineamientos institucionales

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Cumplir cabalmente con la constitución política de Colombia	Certificado de las entidades galantes
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato	Cumplir los plazos de entrega de documentación	Entrega de documentos vigentes y verificables para contratación y cuenta de cobro
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Asistir a las reuniones convocadas por supervisión	No aplica
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite,	Entrega de documentación con los formatos asignados en plataforma sicompromiso	Formatos de actividades ejecutadas

	todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documenta		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Conservar el patrimonio físico para que preserve su funcionamiento	Entrega de bienes en cada fecha de finalización de contrato
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Se utilizan correctamente las contraseñas de los distintos sistemas de información.	No aplica
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Entrega de información idónea y transparente	Documentos solicitados por contratación
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Usar documentación con formato vigente	Guías de aprendizaje, formatos de acta
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Hacer uso de suministros y de las indicaciones suministradas por el personal asignado para este deber	Mantener espacios de trabajo libres y limpios
10	Una vez perfeccionado el contrato, entregar el examen médico preocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Realizarse el examen preocupacional antes de cumplir su vigencia	Exámenes pre ocupacionales en documentación adjunta
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Realizar la reinducción a SST	Entrega de certificado, verificable en si contratista
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos	En el momento se entrega lo solicitado	Certificado de la evaluación aprobada

	por el Departamento Administrativo de la Función Pública		
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	No se han asignado roles aun	No aplica
14	Realizar los pagos al SGSSS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Hacer aportes y pagos obligatorios a los fondos de salud, pensión	Comprobante de pago
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Realizar las actividades pertinentes al contrato en los tiempos señalados	Responsabilidad dirigida a los supervisores
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Firma digital si se hace necesario con la corresponsabilidad del funcionario que autorice	No aplica
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Realizar desplazamientos en representación de la institución, entregar oportunamente validación de gastos	Entrega de formato de validación de gastos
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen	Uso responsable y leal de la información	No compartir información del centro de formación a entes externos
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago	Hacer aportes y pagos obligatorios a los fondos de salud, pensión	Comprobante de pago

	mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo, con excepción de la última cuenta que se presente con ocasión de la ejecución del contrato		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales que se encuentren vigentes	Cumplir con protocolos de bioseguridad	Exigencia en los talleres de formación
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Hacer cumplimiento de contrato basado en el sistema de gestión de calidad	Uso de formatos según la necesidad y/o caso
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Participar en capacitaciones de buenas practicas en el manejo de residuos y conservación del ambiente	No aplica
23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación, lo cual incluye el cabal cumplimiento sobre el Protocolo para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género y/o discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito del sector público.	Infundir el valor del respeto	Ambiente laboral respetuoso y cordial
24	Ingresar información veraz, oportuna y confiable en los aplicativos o sistemas de información de la entidad	Cargar el sistema con las evaluaciones e información adicional	Reporte de juicios de evaluación
25	Actuar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato, evitando dilaciones y rechazando peticiones o amenazas de quienes actúen fuera de la ley, e informando inmediatamente al supervisor del contrato y al SENA sobre cualquier intento de coacción	Conservar una postura ética con valores registrados desde la formación	No aplica
26	Mantener informada al SENA sobre cualquier modificación en la dirección de domicilio físico y electrónico para comunicación y notificaciones.	Realizar actualizaciones periódicas en sistema	No aplica
27	Informar de manera inmediata al supervisor del contrato sobre cualquier inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se presente durante la ejecución del contrato	Comunicar cualquier novedad	No aplica

28	Apoyar la preparación de respuestas a los derechos de petición relacionados con el objeto y las actividades del contrato, asegurando que se tramiten dentro de los términos establecidos por la ley	Contribuir con la verdad en los casos que lleven a contestar este tipo de tramites	No aplica
29	Informar al área Financiera del SENA sobre cualquier cambio en el régimen tributario, conforme a lo establecido en el Estatuto Tributario Nacional y la normativa vigente	Comunicar cualquier novedad o actividad adicional con el estado	No aplica
30	Asumir directamente los nuevos tributos que se pudieran presentar, en los casos que aplique	Aceptar cualquier beneplácito que la entidad confiera	No aplica
31	Cumplir con lo establecido en el Código de Integridad del SENA	Conservar los valores de honestidad y respeto	No aplica
32	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual		

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 17 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 17 de agosto de 2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 17 de agosto de 2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 17 de agosto de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1 083755407 de la planilla pago simple de julio 2026 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-08-14, 11:29:37 PM Tipo Planilla I Número Planilla 1083755407

Periodo Cotización 202607 Periodo Servicio 202607

Cliente:

PAGADA 2026-08-14 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JAVIER RAMIRO ARAQUE ECHEVERRY				
Documento	CC 11255297	Dirección	CL 6C #82 A - 78 TORRE 5 APARTAMONTO 102		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	5512190		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

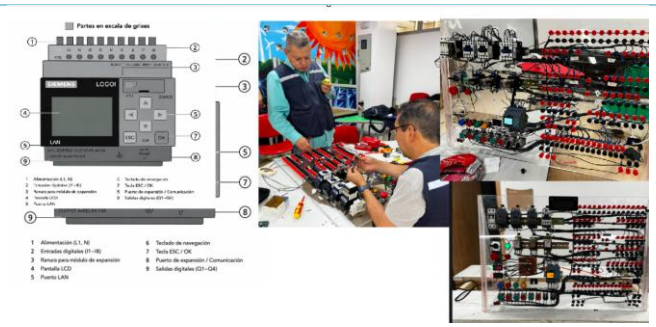
Documento	CC 11255297		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00					ARAQUE ECHEVERRY JAVIER RAMIRO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JAVIER RAMIRO ARAQUE ECHEVERRY
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9101934 / 2026
MES DE AGOSTO

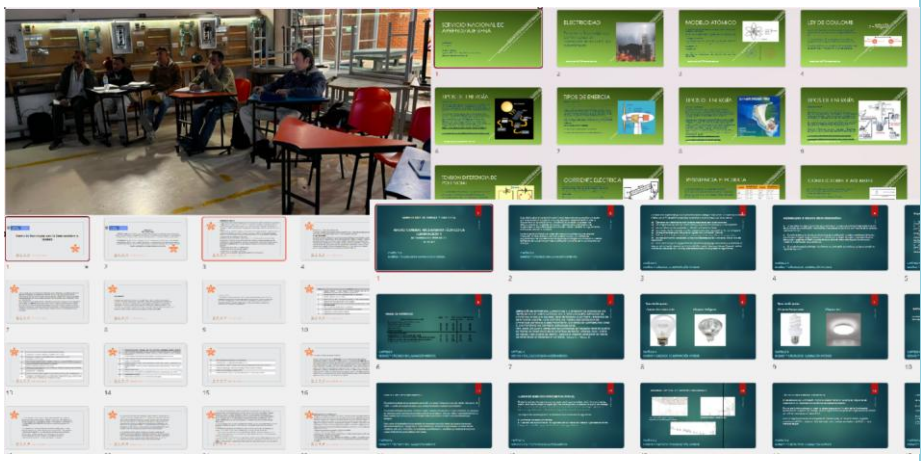
PROGRAMAS DE FORMACIÓN	**AGOSTO**
NUMERO DE FICHA / NOMBRE:	3501519 - AUTOMATIZACIÓN DE SISTEMAS INDUSTRIALES CON PLC
Complementaria	
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	1. temporizadores 2. proyecto semáforo
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS:	Taller de formación
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	AGOSTO
NUMERO DE FICHA / NOMBRE:	3317209 – Etapa productiva
titulado	
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	Afinación de bancos de entrenamiento Inicio redacción de manual de uso
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS:	Taller de formación
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	Mayo
NUMERO DE FICHA / NOMBRE:	3580635 – INTEGRACION DE PLC EN EL CONTROL DE SISTEMAS INDUSTRIALES
Complementaria	
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	1. instalación de software 2. construcción de cable de transmisión de datos 3. Primer programa
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS:	Taller de formación

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

PROGRAMAS DE FORMACIÓN		**Agosto**
NUMERO DE FICHA / NOMBRE:	3317208 – TECNICO EN SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES	
Titulada		
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	1. Acomodación de bancos de trabajo taller C16 2. Ubicación TV	
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS:	Taller de formación	
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA		

PROGRAMAS DE FORMACIÓN	**Agosto**
NUMERO DE FICHA / NOMBRE:	3575364 – electricidad básica
Complementaria	
ACTIVIDADES EJECUTADAS:	1. Conceptos 2. RETIE 3. RETILAP 4. Practica empalmes y tubería
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS:	Taller de formación
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: JAVIER RAMIRO ARAQUE ECHEVERRY

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA

FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3575364 - ELECTRICIDAD BÁSICA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ANALIZAR CIRCUITOS ELÉCTRICOS DE ACUERDO CON EL MÉTODO REQUERIDO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CALCULAR LOS PARÁMETROS DEL CIRCUITO ELÉCTRICO.

IDENTIFICAR MAGNITUDES E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE ACUERDO A LOS PARÁMETROS A MEDIR EN EL CIRCUITO ELÉCTRICO CON CALIDAD Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3317208 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	11,90

FICHA DE APRENDIZAJE:	3317209 - INSTALACION DE SISTEMAS ELECTRICOS RESIDENCIALES Y COMERCIALES
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR REQUISITOS NORMATIVOS DE ACUERDO CON PARÁMETROS TÉCNICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INSTALAR ACOMETIDAS ELÉCTRICAS DE ACUERDO CON REGLAMENTO TÉCNICO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar componentes eléctricos de acuerdo con procedimiento técnico
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Montar instalaciones eléctricas internas de acuerdo con normativa

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	MONTAR SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE ACUERDO CON NORMATIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Razonar cuantitativamente frente a situaciones susceptibles de ser abordadas de manera matemática en contextos laborales, sociales y personales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN ASUMIENDO ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE AUTOGESTIÓN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	TRABAJAR EN ALTURAS DE ACUERDO CON NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 39,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3513334 - INTEGRACION DE PLC EN EL CONTROL DE SISTEMAS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer comisionamiento según procedimiento técnico y diseño del sistema de automatización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COLOCAR A PUNTO SENSORES Y ACTUADORES ANÁLOGOS SEGÚN MAGNITUDES FÍSICAS A CONTROLAR CON PLC.

DESARROLLAR EN PLC ALGORITMOS DE CONTROL ON-OFF DE ACUERDO CON PROPIEDADES FÍSICAS DEL PROCESO.

EMPLEAR EN PLC TÉCNICA PID SEGÚN ESTÁNDARES DE CONTROL INDUSTRIAL.

IMPLEMENTAR EN PLC CONTROL PROPORCIONAL SEGÚN EL ANÁLISIS DEL SISTEMA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 10,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3501519 - AUTOMATIZACION DE SISTEMAS INDUSTRIALES CON PLC

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Integrar sistema de automatización de acuerdo con procedimientos y requerimientos técnicos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

DESARROLLAR MULTIPROGRAMAS PARA PLC DE ACUERDO CON LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN.

ELABORAR ALGORITMO DE ACUERDO CON TÉCNICA DE DISEÑO GRAFCET.

IMPLEMENTAR SOLUCIONES DE ACUERDO CON LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN Y NORMA IEC 61131-3.

REALIZAR PROGRAMAS PARA PLC SEGÚN LENGUAJE SFC Y ST.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 11,90

FICHA DE APRENDIZAJE: 3580635 - INTEGRACION DE PLC EN EL CONTROL DE SISTEMAS INDUSTRIALES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Establecer comisionamiento según procedimiento técnico y diseño del sistema de automatización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COLOCAR A PUNTO SENSORES Y ACTUADORES ANÁLOGOS SEGÚN MAGNITUDES FÍSICAS A CONTROLAR CON PLC.

DESARROLLAR EN PLC ALGORITMOS DE CONTROL ON-OFF DE ACUERDO CON PROPIEDADES FÍSICAS DEL PROCESO.

EMPLEAR EN PLC TÉCNICA PID SEGÚN ESTÁNDARES DE CONTROL INDUSTRIAL.

IMPLEMENTAR EN PLC CONTROL PROPORCIONAL SEGÚN EL ANÁLISIS DEL SISTEMA.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 15,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 105,50

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/08/2026	17/08/2026	DESARROLLO CURRICULAR	55,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 55,00

INSTRUCTOR: JAVIER RAMIRO ARAQUE ECHEVERRY

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA